



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 63/2010

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal Nº 395/2009, del trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando María Belén Franzoni; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25º de la Ordenanza HCD Nº 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Fijar el día 29 de marzo de 2010 a las 11.30 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Almacenamiento de coherencias cuánticas como polarización codificada en Resonancia Magnética Nuclear", correspondiente a la doctorando en Física Lic. María Belén Franzoni.

ARTICULO 2º: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD nº 92/2009, que demande la visita del Dr. Mario C. G. Passeggi o del Dr. Gonzalo Usaj.

ARTICULO 3º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 15 de marzo de 2010.-

pc.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.